

CONTRIBUCIÓN GSR 2019 - COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES COLOMBIA

Mediante el siguiente escrito, de manera atenta, la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia realiza las siguientes contribuciones entorno a las preguntas asociadas con "Acelerar la conectividad digital para todos".

¿Cuáles son los principios de diseño fundamentales para la reglamentación colaborativa?

La reglamentación de hoy debe ser flexible, dinámica y simple, además de promover la competencia impulsando la política pública. Debe estar alimentada por la información y el conocimiento de las tecnologías emergentes de rápida penetración, de los factores económicos y jurídicos cambiantes a causa de la convergencia, así como de la competencia, los nuevos modelos de negocio y el comportamiento de los usuarios en un entorno digital. Pero esto no lo logra la ARN sola, debe estar acompañada de todos los actores del ecosistema para este fin, es de esta forma, que la colaboración del ecosistema acompañada de la experticia del ARN genera un Regulador de Vanguardia.

Un Regulador de Vanguardia debe:

- Formular una agenda regulatoria concertada y nutrida con el sector
- Diseñar hojas de ruta para el desarrollo de proyectos estratégicos como la conectividad digital
- Aplicar análisis del impacto normativo, con el objetivo que el impacto económico y social sean positivos.
- Conocer el sector más allá de las verticales económicas con un punto de vista transversal y transformacional hacia la digitalización.
- Implementar mejora regulatoria con la simplificación normativa aplicada con la opinión de los actores del sector.

El impacto del ecosistema digital es transversal a todos los sectores. Por lo tanto, la reglamentación colaborativa tiene una característica adicional: ya no es suficiente tener en cuenta los actores sectoriales tradicionales. Por lo tanto, es indispensable tener un mecanismo de coordinación intersectorial para poder entrar a regular los desafíos del mundo digital.

¿Qué referencias en materia de excelencia reguladora y rendimiento de mercado pueden sentar las bases de la reglamentación de la infraestructura digital?

El Regulador debe comprender e identificar su papel frente al comportamiento que están teniendo los mercados en la transformación digital, una referencia al respecto es el análisis de los mercados de 2 o múltiples lados.

Un mercado de dos lados se presenta cuando una organización actúa como una plataforma que vende dos productos diferentes a dos grupos de consumidores, y en el cual la demanda de un grupo de consumidores depende de la demanda del otro grupo de consumidores y viceversa. En este sentido, las demandas en ambos lados del mercado están interrelacionadas por medio de efectos de red indirectos los cuales son reconocidos e internalizados por la organización. Pueden dividirse en dos tipos:

transaccionales y no transaccionales. El primero es conocido también como plataformas comerciales (como los ejemplos de Uber o Amazon), mientras que el segundo es conocido como plataformas de publicidad (como el ejemplo de Google). Los mercados transaccionales corresponden a aquellas plataformas que reúnen a vendedores potenciales, por un lado, y a compradores potenciales, por el otro, con el objetivo de que entre ellos realicen una o varias transacciones directas a través de la plataforma. Estas transacciones se materializan a través del intercambio de dinero (y en ocasiones de datos en remplazo del dinero) por bienes y servicios. Los no transaccionales: a diferencia de las plataformas comerciales, en estas no se da una transacción directa entre los grupos de usuarios de la plataforma.

Para poder identificar la naturaleza de dos lados en un mercado, es necesario identificar y caracterizar las externalidades de red indirectas (acciones en el mercado como por ejemplo ofertas, promociones, restricciones, precios, etc.) que conectan las demandas en los dos lados del mercado, e identificar si es en ambos o en un solo sentido que se presenta dicha externalidad, así como también si el efecto es positivo (produce bienestar) o negativo (produce afectación) y qué tan significativos son. Las 3 etapas de análisis son:

- Identificación del mercado de dos múltiples lados
- La definición del mercado relevante
- Análisis de competencia,

El siguiente paso es realizar seguimiento al monitoreo de impacto de los OTT en los servicios tradicionales, evidenciando la posibilidad de la ocurrencia de una sustitución perfecta.

¿De qué herramientas y enfoques reglamentarios nuevos disponemos para favorecer la experimentación digital?

Para favorecer la experimentación digital, a nivel mundial se están implementando principalmente modelos como el Sandbox regulatorio, que permite probar modelos de negocio e innovaciones en un marco regulatorio laxo por un tiempo determinado. Durante ese tiempo, se mide el impacto al consumidor para ver si se puede flexibilizar la normatividad relacionada. En materia financiera se tienen casos como el de Inglaterra y Singapur y, en materia de telecomunicaciones Corea es un caso interesante.

En Colombia el regulador financiero creó “la Arenera” que “facilita la innovación de productos, tecnologías o modelos de negocio, en un ambiente controlado y en tiempo real. En este punto, las entidades vigiladas y no vigiladas estarán incursionando en innovación financiera, en caso de requerir un acoplamiento del marco regulatorio o de supervisión para probar productos, tecnologías o modelos de negocio”¹

Por su parte, la Comisión de Regulación de Comunicaciones de Colombia se encuentra analizando la posibilidad de tener un sandbox regulatorio para temas relacionados con conectividad y usuarios.

Sin embargo, hay que tener mucho cuidado al definir un sandbox regulatorio en materia de TIC al haber cierta línea gris entre simplificación y Sandbox regulatorio.

¹ <https://www.colombiafintech.co/novedades/superfinanciera-lanza-sandbox-para-el-desarrollo-de-fintech>